ACTA No. GEE- 373			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Asesoría para la formulación del Plan de negocios Fondo Emprender MAICAO DIGITAL LAB			
CIUDAD Y FECHA:	28 de marzo de 2026	**HORA INICIO:** 2:00 p. m.	**HORA FIN:** 6:00 p. m.
LUGAR Y/O ENLACE:	https://acortar.link/Ctdj5N	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Regional Guajira – Centro Industrial y de energías alternativas	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1- Revisión de datos generales del plan de negocio
2- Concepto del negocio.
3- Asesoría en la Formulación del Plan de Negocios Fondo Emprender MAICAO DIGITAL LAB

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Brindar asesoría en la formulación del Plan de negocios Fondo Emprender MAICAO DIGITAL LAB

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Participantes:

En la reunión participaron el emprendedor JAIDER ANDRES SUAREZ GALBAN
y SELENE KARINA ROMERO ZUÑIGA, Orientadora del Centro de Desarrollo Empresarial SBDC del SENA

1. Datos generales del plan de negocio.
Plan de Negocio: MAICAO DIGITAL LAB
Emprendedor: JAIDER ANDRES SUAREZ GALBAN
Cédula de ciudadanía: 1006745296
Teléfono: 301 7100512
E-mail: jaider.sg6003@gmail.com
Dirección: Carrera 18 # 6A - 59

2. Concepto del negocio:
MAICAO DIGITAL LAB es un servicio técnico integral especializado en mantenimiento preventivo y correctivo, reparación de equipos de cómputo y periféricos en el municipio de Maicao. Se diferencia por ofrecer diagnósticos precisos, soluciones adaptadas a condiciones climáticas extremas (polvo y calor) y una plataforma digital de trazabilidad que permite al cliente monitorear en tiempo real el estado de su equipo, con reportes, notificaciones y garantías digitales, asegurando transparencia y confiabilidad en el servicio.

3- Asesoría en la Formulación del Plan de Negocios Fondo Emprender MAICAO DIGITAL LAB

En reunión desarrollada en línea, mediante la plataforma teams, para asesorar la formulación del Plan de Negocios Fondo Emprender, con el emprendedor JAIDER ANDRES SUAREZ GALBAN y la orientadora de emprendimiento SELENE ROMERO ZUÑIGA, donde se orientó al emprendedor en el uso del formato "Proyecto línea crear especial", el cual será el documento para presentar el proyecto a convocatoria con el fin de acceder a recursos de capital semilla para creación de empresa.

Se explicó al emprendedor que se requieren los documentos actualizados de responsabilidades, e inhabilidades, copia de la Cédula de Ciudadanía y certificado de formación, para crear un expediente o carpeta. Así mismo, se le facilitó al emprendedor Jaider Suarez, la carta modelo de autorización para consulta de inhabilidad por delitos sexuales, como parte de la documentación requerida. Durante la reunión, se explicó al emprendedor, que el formato a utilizar para la formulación del plan de negocios es un borrador y que una vez realizado el diligenciamiento, se creará un usuario en plataforma, donde se debe descargar el que trae el ID el proyecto, el cual será el formato con que se postule a la convocatoria en su momento, acorde con los términos de referencia a que se aplique así mismo, se recalcó que dicho formato no puede ser modificado ni desconfigurado en ninguna de las celdas.

Se orientó al emprendedor Jaider Suarez el ítem 1, ¿Quién es el cliente de su proyecto?, se revisó la información aportada por el emprendedor, se realizaron ajustes y se dejó terminado el ítem. Con respecto al ítem 2 o Planteamiento del problema o necesidad que se pretende solucionar. el emprendedor explicó que posee avances en lo referente del proyecto, pero se requiere fortalecer la información. Se revisó conjuntamente con el emprendedor y se organizó la información, dejando el siguiente texto: "Actualmente, la comunidad de Maicao enfrenta una importante limitación: escasez de servicio técnico integral, profesional y confiable que combine el mantenimiento y reparación de equipos de cómputo, la reparación de periféricos, la consultoría técnica especializada y el ensamblaje de hardware a medida. La mayoría de los talleres existentes son informales y operan con prácticas tradicionales centradas únicamente en reparaciones básicas. Los usuarios entregan sus equipos y periféricos sin recibir un diagnóstico claro, sin fotos del estado inicial, sin seguimiento del proceso y, en muchos casos, sin garantías reales. Además, no encuentran espacios especializados que ofrezcan consultoría técnica ni la posibilidad de ensamblar computadores personalizados según sus necesidades reales de rendimiento"

Con respecto a la competencia o ítems 3, ¿Quién más lo hace?, el emprendedor lo tiene claro, puesto que para presentar la idea de negocios a valoración hizo trabajo de campo, presentando las fortaleza y debilidades, así mismo, el emprendedor reconoció, que con base en la experiencia pudo aclarar cuales son las necesidades de la comunidad maicaera y se realizó la conclusión, emprendedora tiene avances puesto que viene trabajando en el sector, pero requiere completar la información y para el ítem 4, Descripción del proyecto, Jaider Suarez, expresó tener claridad con la información a consignar en el formato.

En lo que corresponde al ítem 5. Productos o servicios, desde el proyecto se seleccionaron tres servicios: Diagnostico y reparación de equipo de cómputo, Consultoría técnica y ensamblaje de

hardware a medida y Mantenimiento y reparación de periféricos. Se tiene conocimiento del Proceso técnico o ítem 6, puesto que es la actividad que desarrolla la informalidad y como egresado de la formación técnica SENA en Programación de Software. El ítem 7, trámites y legales que se requieren para el desarrollo del proyecto. Los canales a utilizar (ítems 8), para dar a conocer el negocio, además de los canales tradicionales se utilizarán canales virtuales como redes sociales y una aplicación desarrollada por el emprendedor. Se explicó al emprendedor que la proyección de ventas es (ítem 9), 10. Costos y gatos, 11. Equipo de trabajo, 12. Necesidades de requerimiento, 13. También tiene clara la información a consignar, y para el valor total del proyecto, donde se deben establecer los valores a solicitar a fondo emprender, se requiere registrar la información. Se le recordó al emprendedor que, una vez obtenido el formato de su usuario, se debe pasar la información, sin alterar las celdas del formato.

Con respecto al ítem 14- ¿Qué avances se tienen hasta el momento? El emprendedor manifestó tener la información organizada, posee formación del SENA y la experiencia en ensamble y reparación de equipos de cómputo. Con respecto al ítem15, Plan operativo, se le explicó al emprendedor que se registran los valores de los recursos a solicitar a fondo emprender en los meses que se requieran la asignación de dichos recursos.

Con respecto al ítem 16, se explicó que, el Impacto se deben expresar los aportes que desde el proyecto se hará al incremento económico de la región, al cuidado del medioambiente a la comunidad y en el uso de tecnologías, el ítem 17. Correspondiente a los Indicadores, los cuales serán acorde a la información diligenciada y que corresponde al compromiso con la ejecución del proyecto en al ser beneficiario Fondo Emprender. En lo que tiene que ver con el ítem 18. Mapa de actores, que son las otras instituciones diferentes al SENA, que aporten al buen desarrollo de la iniciativa empresarial del sector público y privado. También se le hizo saber al emprendedor que, por ser un emprendimiento individual, el ítem 19, no aplica, puesto que es para asociatividad y el proyecto MAICAO DIGITAL LAB es una iniciativa individual.

El emprendedor Jaider Suarez Galván, indicó que tiene claridad con respecto al diligenciamiento de la información en el formato y se comprometió a enviar el Plan de Negocios el completo el 30 del presente mes por el interés de participar en la convocatoria con cierre el 06 de abril del mes subsiguiente.

Se continúa con la asesoría para la formulación del plan d negocios FE.

CONCLUSIONES

Se asesoró al emprendedor Jaider Suarez Galván en la formulación del plan de negocios Fondo Emprender con el formato “Proyecto Línea crear Especial”, para participación en convocatoria 2026. Y se avanzó el diligenciamiento del formato en toda la parte descriptiva del proyecto y se avanzó con la información financiera.
Se continua con las asesorías para la formulación del Plan de Negocios FE.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Enviar el “Proyecto Línea crear Especial” con ajustes y correcciones	30 de marzo de 2026	JAIDER ANDRES SUAREZ GALBAN	Participación virtual

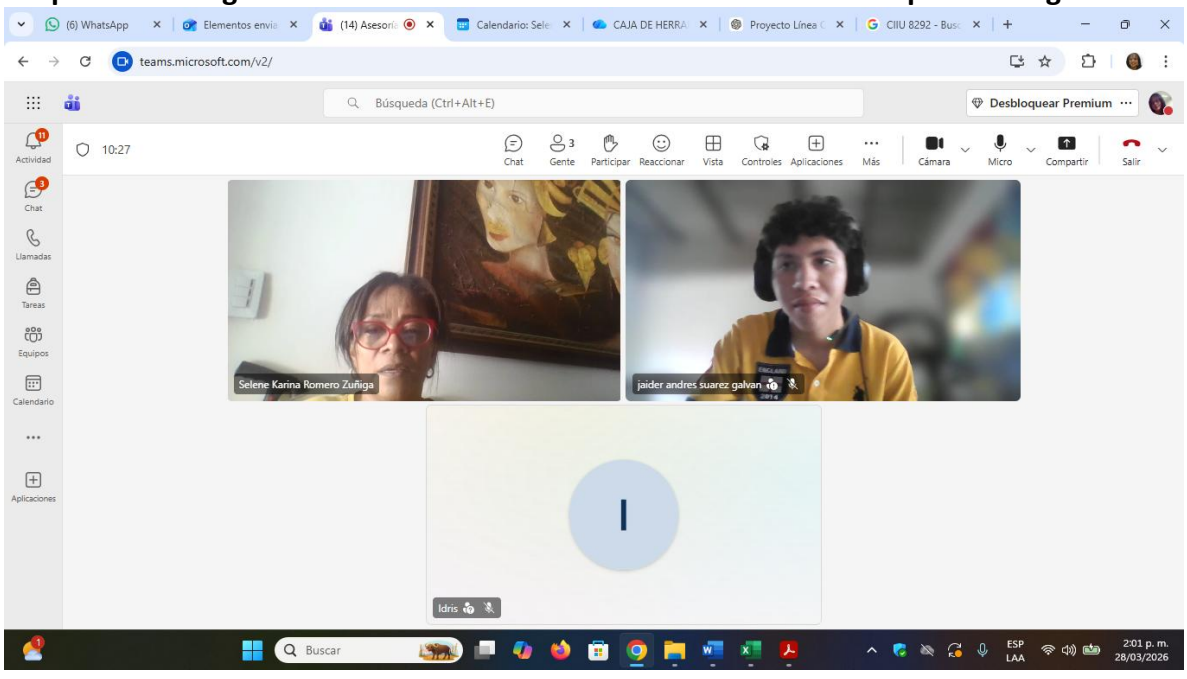
DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
JAIDER ANDRES SUAREZ GALBAN	MAICAO DIGITAL LAB	SI	N/A	Participación virtual
SELENE ROMERO ZÚÑIGA	SBDC SENA	SI	N/A	Participación virtual

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Capture de Imagen durante la reunión de asesoría formulación del plan de negocio F E.



Fuente: S, Romero –, Maicao Digital LAB (No se autorizó grabación), 28 marzo de 2026